Provincia Seguros S.A. Carlos Pellegrini /1 C1009ABA Buenos Aires - Tel.: 4346-7300 Fax: 4346-7337 - C.U.I.T.: 30-52750816-5

Buenos Aires, Miércoles 08 de Octubre de 2025

Ramo: VIDA COLECTIVO

CORREO ARGENTINO FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nro.10677

SEÑOR/A: INSTITUTO DE OBRA MEDICO ASISTENCIAL IOMA

PBA

DIRECCION: CALLE 46 N* 886

LOCALIDAD: 1900 LA PLATA CENTRO – BUENOS AIRES



18817431500117000047620000000010078329

Estimado Clienta/e:

Te adjuntamos el presente Endoso Cualitativo de tu póliza de Seguro contratado con Provincia Seguros.

Por temas relacionados con la misma u otras coberturas, podes dirigirte a tu Asesaor/a de Seguros, a nuestro teléfono de Atención a clientas/es o consultar nuestra pagina Web.

Atentamente

Atención a clienta/es: 0–810–222–2444 www.provinciaseguros.com.ar

MATÍAS JOSÉ SANTORO APODERADO

Endoso Cualitativo



Provincia Seguros S.A. Carlos Pellegrini 71 C1009ABA Buenos Aires - Tel.: 4346-7300 Fax: 4346-7337 - C.U.I.T.: 30-52750816-5

TIPO DE SEGURO

VIDA COLECTIVO

4762

78329

17/09/2025

01/09/2025

Renueva Póliza

Fecha de Emisión

VIGENCIA

Desde las 0 hs.

Hasta las 24 hs.

1700000004762 CODIGO DE PAGO LINK:

1700004762000003

0541700004762000003 CODIGO DE PAGO BANELCO:

Ramo

Póliza

Certificado

Endoso

Endoso Cualitativo

INSTITUTO DE OBRA MEDICO ASISTENCIAL IOMA PBA 401506 Nº de Clienta/e Tomador/a Asegurada/o **CALLE 46 N* 886** 54-0221-4831757 Domicilio Teléfono 1900 LA PLATA CENTRO - BUENOS AIRES Código Postal Localidad y Provincia **EXENTO** 30-62824952-7 Tipo de Documento Nº Documento Nº de CUIT Condición Frente al LV.A. PROVINCIA SEGUROS S.A. (en adelante "Entidad Aseguradora"), bajo las Condiciones Generales Particulares y Especiales de la presente póliza, celebra este contrato de seguros con la/el ASEGURADA/O Y/O TOMADOR/A (en adelante, "LA/EL ASEGURADA/O"), por los bienes que figuran bajo el título "RIESGOS ASEGURADOS" contra los riesgos y hasta las sumas que se indican en él. **RIESGOS ASEGURADOS** VIDA COLECTIVO Riesgo: Plan: ORGANISMOS OFICIALES C/PAGO ANTICIP

Total RC:

FACTURACION MENSUAL - VIGENCIA TECNICA ABIERTA DESDE 01/11/2003 HASTA ABIERTA

Se deja constancia, que a partir de la fecha de vigencia indicada se ha efectado correción de textos a la póliza.

Texto: 999999 Texto genérico

Capital Total:

Condiciones Particulares:

Se deja constancia que a partir del 01 septiembre de 2025 se modifica el capital máximo de la siguiente forma:

Cobertura Principal: Muerte por cualquier causa

Coberturas adicionales:

Incapacidad total y permanente por enfermedad o accidente

Doble indemnización en caso de muerte accidental

Pérdidas Físicas y/o anatómicas Parciales por accidente

Pago parcial anticipado en caso de enfermedad terminal

Trasplante de Órganos

Seguro de cónyuge

Capital asegurado: 20 sueldos de los rubros fijos sujetos a aportes jubilatorios.

Capital Mínimo: \$390.528.-Capital Máximo: \$ 12.476.880,00.-

Tasa de premio mensual por persona: 0,50 por cada mil de capital asegurado.

Límite de ingreso al seguro: Al inicio de vigencia sin límite. Para ingresos posteriores el límite será al cumplir los 65 años. Límite de permanencia cobertura principal: Mientras permanezca en relación de dependencia con el contratante o cumpla la

edad de 70 años, lo que ocurra primero

Límite de permanencia coberturas adicionales: al cumplir la edad de 65 años.

Seguro de Cónyuge

Capital asegurado: 20 sueldos de los rubros fijos sujetos a aportes jubilatorios del asegurado principal

Cobertura Principal: Muerte por cualquier causa

Coberturas adicionales:

Incapacidad total y permanente por accidente

Doble indemnización en caso de muerte accidental

Pérdidas Físicas y/o anatómicas Parciales por accidente

Pago parcial anticipado en caso de enfermedad terminal

Trasplante de Órganos

Límite de permanencia cobertura principal: al cumplir la edad de 70 años, o la baja del asegurado principal lo que ocurra

primero

Límite de permanencia coberturas adicionales: al cumplir la edad de 65 años

2033402510 REIMPRESION Página 2



Provincia Seguros S.A. Carlos Pellegrini 71 C1009ABA Buenos Aires - Tel.: 4346-7300 Fax: 4346-7337 - C.U.I.T.: 30-52750816-5

ADVERTENCIAS AL ASEGURADO/A

En observancia al artículo 2º de la Resolución 429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación, corregida por las Resoluciones Nº 90/2001 y 407/2001 y reglamentado por la Resolución Nº 28.268 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, PROVINCIA SEGUROS S.A. cumple en advertir a la persona asegurada: Sobre los sistemas de pago habilitados:

Los únicos sistemas habilitados para cancelar premios de la póliza contratada a partir de la presente son los detallados en el Art. 1 de la Resolución Nº 429/2000, corregida por las resoluciones Nº 90/2001 y 407/2001 del Ministerio de Economía de la Nación.

- a) Entidades especializadas en cobranza, registro y procesamiento de pagos por medios electrónicos habilitados por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION.
- b) Entidades financieras sometidas al régimen de la Ley N° 21.526.
- b) Entidades a inflicted as a sometidas arregiment de la Ley N° 21.020.

 (c) Tarjetas de crédito, débito o compras emitidas en el marco de la Ley N° 25.065.

 d) Medios electrónicos de cobro habilitados previamente por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION a cada entidad de seguros, los que deberán funcionar en sus domicilios, puntos de venta o cobranza. En este caso, el pago deberá ser realizado mediante alguna de las siguientes formas: efectivo en moneda de curso legal, cheque cancelatorio Ley N° 25.345 o cheque no a la orden librado por persona asegurada o tomadora a favor de la entidad aseguradora. NÓMINA DE LOS MEDIOS HABILITADOS

Débito Automático a través de: **Cuenta Corriente Bancaria** Caja de Ahorro Bancaria Tarietas de Crédito American Express Cliper Mastercard **Mastercard Cencosud** Naranja Procampo

Descuento de haberes Pago Electrónico:

Pagos online desde nuestra web www.provinciaseguros.com.ar a través de los medios habilitados (tarjeta de crédito, tarjeta de débito y billetera virtual) Homebanking de tu banco a través de www.pagomiscuentas.com o www.redlink.com.ar

Cajeros automáticos Red Link a través de la opción pago de servicios/seguros utilizando el código de pago link que figura al frente de póliza Cajeros automáticos Red Banelco a través de la opción pago de servicios/seguros utilizando el código de pago electrónico Banelco que figura al frente de póliza

Pago en efectivo con boleta de pago:

Entidades Bancarias

Banco de la Provincia de Buenos Aires, en todas sus sucursales Banco de la Nación Argentina, en todas sus sucursales

Otras Entidades habilitadas

Provincia Net, en todas sus sucursales Puntos de Cobranza - Pago mis cuentas

C1009ABA Buenos Aires - Tel.: 4346-7300 Fax: 4346-7337 - C.U.I.T.: 30-52750816-5

Endoso Cualitativo

Pago de siniestros:

En caso de siniestro la indemnización se abonará al beneficiario instituido. De no existir designación de beneficiarios o la misma fuera ineficaz y tratándose del fallecimiento de un cónyuge la indemnización se abonará al asegurado titular.

Productora/or: 8602 DELEGACION LA PLATA

Matrícula Productora/or: 0

Forma de Pago: CAJA - Asegurado

Nº Tarj/cta Bco: Moneda: PESOS

LA CANTIDAD DE DIAS DE VIGENCIA DEL PRESENTE ENDOSO ES DE 29 $\,$

FRECUENCIA DE FACTURACION: MENSUAL

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Artículo 12 de la Ley de Seguros Nº 17.418).

Advertencia: Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, Proveído Nº10.034 – 85.120 – 102.647

Buenos Aires, Miércoles 17 de Septiembre de 2025

MATÍAS JOSÉ SANTORO APODERADO

2033402510 REIMPRESION Página 3

C1009ABA Buenos Aires - Tel.: 4346-7300 Fax: 4346-7337 - C.U.I.T.: 30-52750816-5

Hasta las 24 hs.

NOTA DE CREDITO

INSTITUTO DE OBRA MEDICO ASISTENCIAL IOMA PBA Tomador/a			401506 № de Clienta/e	TIPO DE SEGURO Ramo VIDA COLECTIVO
Asegurada/o				- Póliza 4762
CALLE 46 N* 886			54-0221-4831757	Certificado
Domicilio			Teléfono	0
1900	LA PLATA CEN	NTRO – BUENOS AIRES		Endoso 78329
Código Postal	Localidad y Provincia			Renueva Póliza
		EXENTO	30-62824952-7	
Tipo de Documento	Nº Documento	Condición Frente al I.V.A.	Nº de CUIT	Fecha de Emisión 17/09/2025
Plan de Pagos				VIGENCIA
				Desde las 0 hs. 01/09/2025

Forma de Pago: CAJA - Asegurado

Moneda: PESOS

Impresa el 08/10/2025

"LOS CUPONES DE PAGO ADJUNTOS, CORRESPONDEN A LAS CUOTAS QUE SE ENCUENTRAN IMPAGAS A

LA FECHA DE IMPRESIÓN "

Concepto	Vidas	Capitales	Primas Período
Total General			

IMPORTANTE

También podés obtener tu Boleta de Pago desde el sitio www.provinciaseguros.com.ar ingresando a --> Consultá tu póliza. Obtené tu boleta de pago y tarjeta de circulación / Mercosur

MATÍAS JOSÉ SANTORO APODERADO